

COMUNICADO

En cumplimiento de las directrices marcadas por el Gobierno y la Junta de Andalucía para la contención del Covid-19, en relación a los eventos culturales celebrados a puerta cerrada, todas las funciones del Teatro Municipal “Enrique de la Cuadra” programadas desde el día 13 al 27 de marzo incluido, se posponen hasta la supresión o modificación de estas medidas.

Los usuarios que hayan adquirido en la Taquilla del Teatro las entradas para los eventos afectados, podrán solicitar por este mismo canal, a partir del próximo miércoles 18 de marzo, la devolución de su compra. Para ello, será imprescindible entregar en taquilla la entrada del espectáculo.

Los usuarios que hayan adquirido sus localidades por Internet, a través de la plataforma Giglon, recibirán en las próximas 72 horas un correo electrónico informándoles de los plazos para la devolución de su importe.

Lamentamos profundamente todos los inconvenientes que esta situación pueda ocasionarles, agradecemos su comprensión y confiamos poder verles muy pronto en nuestro Teatro.

HORARIO DE TAQUILLA: Miércoles, jueves y viernes de 18 h. a 21 horas